



Madrid, a 5 de junio de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ISC”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante publicado el 1 de junio de 2017, se informa que la Junta General ordinaria de accionistas de ISC, válidamente celebrada hoy, 5 de junio de 2017, en primera convocatoria, ha aprobado, entre otros acuerdos, distribuir:

- (i) como dividendo del ejercicio un importe de 4.465.111 €, a razón de 0,59558613 euros brutos por acción;

Fecha de devengo (last trading date)	5 de junio de 2017
Ex – date	6 de junio de 2017
Record – date	7 de junio de 2017
Fecha del pago del dividendo	8 de junio de 2017
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,59558613 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,48242477 €

- (ii) con cargo a prima de emisión, un importe de 15.000.000 €, a razón de 2,000799519 euros brutos por acción.

Fecha de devengo (last trading date)	5 de junio de 2017
Ex – date	6 de junio de 2017
Record – date	7 de junio de 2017
Fecha del pago del dividendo	8 de junio de 2017
Importe bruto unitario (euros/acción)	2,000799519 €
Importe neto unitario (euros/acción)	2,000799519 €

Se hace constar que la Entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y los pagos se harán efectivos a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Se recuerda que tendrán derecho a la percepción de dicha distribución quienes figuren legitimados en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (Iberclear) a las 23.59 horas del segundo día hábil bursátil siguiente a la fecha en que la Junta General acuerda esta distribución, esto es, en el día de hoy.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en Madrid, a 5 de junio de 2017.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Diego Armero Montes

ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A.